

Hermosillo, Sonora a 10 de Mayo del 2018

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO  
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**

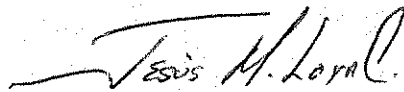
**PRESENTE.-**

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 07 al 09 de Mayo de 2018 a Suaqui, Batuc y Tepupa , Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, a realizar recorridos terrestres de inspección y vigilancia, en cumplimiento a la Normatividad vigente

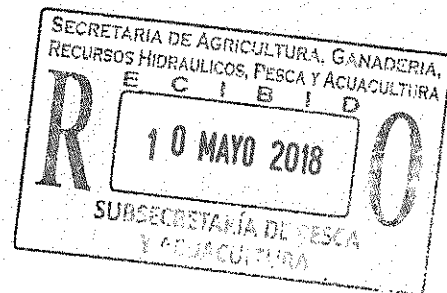
Me traslade al Municipio de San Pedro de la Cueva en compañía del C. José Martín Cubillas Herrera, Director de Inspección y Vigilancia donde se cumplió con el objetivo de la comisión, donde realizamos recorridos terrestres, verificando que no se estuviera pescando comercialmente ya que desde el día 15 de Abril del presente año dio inicio la veda temporal de las especies comerciales como lo es la (tilapia, bagre y carpa) y culminando el 31 de Julio de 2018, verificando en los sitios de desembarque que no hubiera embarcaciones de tipo comercial, así mismo se verificó en los mismos recorridos de que no hubiera vehículos comercializadores de productos de (Tilapia, Bagre Carpa y Lobina). Por otro lado se revisaron permisos y viveros de embarcaciones deportivas, en las rampas de desembarque, encontrándose todo en orden.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



**JESÚS MANUEL LOYA CÓRDOVA**



C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.

R. 445